



**POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y
TRATAMIENTO DE DATOS
PERSONALES**

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

SOCIEDAD DE ASESORÍAS CORPORATIVAS CORPADVICE S.A.S.

NIT 900.507.364-8

Fecha de actualización: 13 de agosto de 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Sociedad de Asesorías Corporativas CorpAdvice S.A.S, en adelante CORPADVICE, reconoce la importancia de la protección de los datos personales y el derecho fundamental a la privacidad de sus clientes, usuarios, proveedores, colaboradores, aliados, potenciales clientes y demás titulares de información.

Esta Política establece los lineamientos aplicables a la recolección, almacenamiento, uso, circulación, actualización, consulta, supresión y, en general, al tratamiento de los datos personales bajo responsabilidad de CORPADVICE.

CORPADVICE se compromete a tratar la información de manera responsable, segura, transparente y respetuosa de los derechos de los titulares, de conformidad con la legislación colombiana vigente.

2. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Razón social: Sociedad de Asesorías Corporativas CorpAdvice S.A.S.

NIT: 900.507.364-8

Domicilio: Calle 109 # 18C - 17 - Bogotá D.C, Colombia

Correo electrónico: gerencia@corpAdvice.com.co

Sitio web: corpAdvice.com.co

3. MARCO NORMATIVO

La presente Política se desarrolla de conformidad con la normativa colombiana aplicable en materia de protección de datos personales, particularmente:

- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.
- Ley Estatutaria 1581 de 2012.
- Decreto 1074 de 2015 y las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.
- Demás normas, reglamentos, circulares y disposiciones aplicables.

4. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política aplica a todos los datos personales recolectados, almacenados, utilizados, consultados, compartidos, transmitidos, transferidos o tratados por CORPADVICE en desarrollo de sus actividades.

- Clientes y potenciales clientes.
- Proveedores y aliados estratégicos.
- Usuarios y visitantes del sitio web.
- Colaboradores y contratistas.
- Contactos empresariales.
- Representantes legales, socios y personas vinculadas a clientes, proveedores o aliados.
- Personas que soliciten información sobre los servicios de CORPADVICE.

5. DATOS PERSONALES QUE PODRÁN SER RECOLECTADOS

Según la relación con el titular y la finalidad correspondiente, CORPADVICE podrá recolectar:

- Nombres y apellidos.
- Tipo y número de identificación.
- Teléfono y correo electrónico.
- Información laboral y empresarial.

- Cargo y empresa.
- Información financiera, contable, tributaria y administrativa cuando resulte necesaria para la prestación de los servicios.
- Información suministrada mediante formularios, comunicaciones, reuniones o canales digitales.
- Información técnica relacionada con la navegación del sitio web, cuando corresponda.

6. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales podrán ser tratados para la prestación de servicios de asesoría y consultoría; gestión financiera, contable, administrativa, tributaria y empresarial; acompañamiento a empresas y emprendimientos; gestión comercial; elaboración de propuestas; comunicación con clientes y potenciales clientes; administración contractual; facturación y pagos; cumplimiento de obligaciones legales y atención de requerimientos de autoridades; auditoría, control y verificación; y seguridad de la información.

7. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO

CORPADVICE observará los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad establecidos en la normativa colombiana.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares tienen derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar información sobre el tratamiento de sus datos.
- Solicitar prueba de la autorización cuando sea exigible.
- Presentar consultas y reclamos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente.
- Revocar la autorización cuando corresponda.
- Acceder gratuitamente a sus datos en los términos legales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando considere vulnerados sus derechos.

9. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO

Cuando sea necesaria, CORPADVICE solicitará autorización previa, expresa, informada y verificable para el tratamiento de los datos personales. La autorización podrá obtenerse mediante mecanismos físicos, electrónicos, digitales, formularios, comunicaciones u otros medios que permitan acreditar razonablemente el consentimiento.

10. DATOS SENSIBLES

CORPADVICE evitará recolectar y tratar datos sensibles salvo cuando exista una finalidad legítima y se cumplan las condiciones establecidas por la legislación. Cuando corresponda, se informará al titular sobre su carácter sensible y sobre su derecho a abstenerse de autorizar su tratamiento.

11. NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

CORPADVICE no recolectará ni tratará datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo en los casos permitidos por la legislación colombiana y observando las condiciones especiales de protección aplicables.

12. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

CORPADVICE adoptará medidas técnicas, humanas, administrativas y organizacionales razonables destinadas a proteger los datos personales frente a pérdida, alteración, acceso, uso, divulgación o tratamiento no autorizado. El acceso estará limitado a quienes requieran conocer la información para el desarrollo de sus funciones, la prestación de servicios o el cumplimiento de obligaciones.

13. ENCARGADOS Y TERCEROS

CORPADVICE podrá contratar proveedores, contratistas, aliados tecnológicos y otros terceros que actúen como encargados del tratamiento. Cuando corresponda, se establecerán las obligaciones de seguridad, confidencialidad y protección de datos aplicables.

14. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN

Cuando resulte necesario para la prestación de servicios, la operación de la empresa o el cumplimiento de obligaciones legales o contractuales, CORPADVICE podrá realizar transmisiones o transferencias de datos personales, dentro o fuera de Colombia, observando los requisitos establecidos por la legislación vigente.

15. CONSERVACIÓN

Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades para las cuales fueron recolectados y atender obligaciones legales, contractuales, contables, tributarias o administrativas. Cuando no exista obligación de conservarlos, podrán ser eliminados, anonimizados o tratados conforme a la legislación aplicable.

16. CONSULTAS Y RECLAMOS

Los titulares, causa habientes, representantes o personas autorizadas podrán presentar consultas y reclamos mediante comunicación dirigida a gerencia@corpadvicem.com.co.

La solicitud deberá incluir nombre e identificación del titular, información de contacto, descripción clara de la solicitud y los documentos que correspondan. CORPADVICE atenderá las solicitudes dentro de los términos establecidos por la legislación colombiana.

17. QUEJAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El titular podrá presentar una queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando considere que CORPADVICE ha realizado un tratamiento contrario a la legislación aplicable, una vez agotado el trámite de consulta o reclamo correspondiente.

18. VIGENCIA

Esta Política entra en vigencia a partir de su publicación y permanecerá vigente mientras CORPADVICE realice actividades de tratamiento de datos personales. Podrá ser modificada o actualizada para adaptarla a cambios normativos, operativos, tecnológicos o institucionales.

Última actualización: 13 de agosto de 2026.

19. CONTACTO

Sociedad de Asesorías Corporativas Corpadvicem S.A.S.

NIT: 900.507.364-8

Domicilio: Calle 109 # 18C - 17 Bogotá D.C, Colombia

Correo: gerencia@corpadvicem.com.co

Sitio web: corpadvicem.com.co

20. REGISTRO Y VIGILANCIA PROFESIONAL

CORPADVICE desarrolla sus actividades dentro del marco de las disposiciones aplicables al ejercicio profesional contable en Colombia.

De acuerdo con la documentación institucional suministrada, la sociedad cuenta con Tarjeta de Registro No. 2404 expedida por la Unidad Administrativa Especial - Junta Central de Contadores (UAE-JCC), entidad que ejerce las funciones de inspección y vigilancia de la profesión contable dentro del marco de sus competencias.

El registro corresponde actualmente a la sociedad denominada Sociedad de Asesorías Corporativas Corpadvicem S.A.S., NIT 900.507.364-8. La tarjeta aportada conserva la denominación anterior de la sociedad, ACEcorp, debido al cambio posterior de nombre social; dicha denominación anterior no corresponde al nombre comercial y razón social vigente de CORPADVICE.

Este registro constituye un respaldo institucional de nuestro compromiso con la legalidad, la responsabilidad, la transparencia y el cumplimiento de las disposiciones que regulan la actividad profesional.

21. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

CORPADVICE reafirma su compromiso con la protección de la información, el cumplimiento de la normativa aplicable y la prestación responsable de sus servicios.

Nuestro propósito es brindar a clientes y aliados un acompañamiento profesional basado en confianza, transparencia, confidencialidad, experiencia y cumplimiento.